



RESOLUCION No.

E 0501 =

(10 DIC 2021

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO PRESUPUESTAL

EL SECRETARIO DE HACIENDA

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en el artículo 34 del Acuerdo 025 del 11 de diciembre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 34 del Acuerdo 025 del 11 de diciembre de 2020, establece que la Secretaría de Hacienda efectuará, mediante resolución motivada, los traslados presupuestales en rubros de la misma sección, a solicitud del ejecutor y ordenador del gasto, previa expedición del certificado de disponibilidad presupuestal expedida por el jefe del Grupo de Presupuesto y la viabilidad correspondiente expedida por la secretaria de Planeación cuando se trate de rubros de inversión.

Que, mediante memorando del 09 de diciembre de 2021, La Secretaria de Desarrollo Social Comunitario y Ordenadora del Gasto, solicita traslado presupuestal, para lo cual anexa viabilidad expedida por el Secretario de Planeación según memorando 1200-0064695 de 07 de diciembre de 2021.

Que, revisada la solicitud, la Directora de Presupuesto expidió el Certificado de Traslado Presupuestal No. 1310-062 del 10 de diciembre de 2021.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Contracreditar el siguiente código presupuestal:

211	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO	546.766.501
2113	INVERSION	546.766.501
2113033	INCLUSION SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	546.766.501
211303301	RECURSOS PROPIOS ICLD	546.766.501
211303301194	FORTALECIMIENTO A LA MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE	546.766.501

Artículo Segundo: Acreditar el siguiente código presupuestal:

211	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO	546.766.501
2113	INVERSION	546.766.501
2113034	ATENCION INTEGRAL DE POBLACION EN SITUACION PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL Y/O FAMILIAR	546.766.501
211303401	RECURSOS PROPIOS ICLD	546.766.501
211303401199	COMPROMISO INTEGRAL DE LA MANO CON LOS ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE	546.766.501



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE HACIENDA

RESOLUCION No. **00504**

10 DIC 2021

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO PRESUPUESTAL

Artículo Tercero: La Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda realizará los ajustes necesarios originados en el presente Acto administrativo.

Comuníquese y Cúmplase

Dado en Ibagué,


JOSE YEZID BARRAGAN CORTES
Secretario de Hacienda

10 DIC 2021


DEYANIRA TELLEZ TARQUINO
Directora de Presupuesto



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389 7



SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTO

1310- 062

Ibagué, 10 de diciembre de 2021

LA DIRECTORA DE PRESUPUESTO
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que, mediante memorando del 09 de diciembre de 2021, La Secretaria de Desarrollo Social Comunitario y Ordenadora del Gasto, solicita traslado presupuestal, para lo cual anexa viabilidad expedida por el Secretario de Planeación según memorando 1200-0064695 de 07 de diciembre de 2021.

CONTRACREDITAR

211	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO	546.766.501
2113	INVERSION	546.766.501
2113033	INCLUSION SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	546.766.501
211303301	RECURSOS PROPIOS ICLD	546.766.501
211303301194	FORTALECIMIENTO A LA MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE	546.766.501

ACREDITAR

211	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO	546.766.501
2113	INVERSION	546.766.501
2113034	ATENCION INTEGRAL DE POBLACION EN SITUACION PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL Y/O FAMILIAR	546.766.501
211303401	RECURSOS PROPIOS ICLD	546.766.501
211303401199	COMPROMISO INTEGRAL DE LA MANO CON LOS ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE	546.766.501



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



**SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTO**

Que, en el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Ibagué para la vigencia fiscal del año 2021, aparecen los rubros anteriormente descritos y el rubro a contracreditar cuenta con saldo disponible para efectuar el traslado solicitado.

DEYANIRA TELLEZ TARQUINO
Directora de Presupuesto



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

2100 -

Ibagué, **09 DIC 2021**

MEMORANDO

PARA: DEYANIRA TELLEZ TARQUINO, directora de presupuesto

DE: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

ASUNTO: Solicitud de traslado presupuestal

De manera atenta me permito solicitar traslado presupuestal de conformidad con el siguiente detalle:

CONTRACREDITAR

CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
211	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO	\$ 546.766.501
2113	INVERSIÓN	\$ 546.766.501
2113033	INCLUSION SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	\$ 546.766.501
211303301	RECURSOS PROPIOS ICLD	\$ 546.766.501
211303301194	FORTALECIMIENTO A LA MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE.	\$ 546.766.501

CREDITO

CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
211	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO	\$ 546.766.501
2113	INVERSIÓN	\$ 546.766.501
2113034	ATENCION INTEGRAL DE POBLACION EN SITUACION PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL Y/O FAMILIAR	\$ 546.766.501
211303401	RECURSOS PROPIOS ICLD	\$ 546.766.501
211303401199	COMPROMISO INTEGRAL DE LA MANO CON LOS ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE.	\$ 546.766.501

Cordialmente,



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

JUSTIFICACIÓN VIABILIDAD DE TRASLADO PRESUPUESTAL

Teniendo en cuenta que en el artículo 8 del Acuerdo 007 del 16 de junio de 2020 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ "IBAGUÉ VIBRA" 2020 -2023 y se dictan otras disposiciones" y el Decreto 1000-0704 del 29 de diciembre de 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2021"

La Secretaría de Desarrollo Social Comunitario desde la ordenación del gasto realiza una revisión de la ejecución presupuestal a corte 30 de noviembre de 2021 donde se evidencia que aún se cuenta por parte de algunos programas con metas de producto del plan de desarrollo en rezago y se requiere dar cumplimiento mediante procesos contractuales que se ya están radicados en la oficina de contratación se busca realizar un aumento en el recurso para dar mayor cobertura y cumplir con la meta de la vigencia actual y la meta del vigencia anterior.

Es importante mencionar que se realizó seguimiento del cumplimiento de los proyectos de inversión mes a mes y el debido seguimiento trimestral a los instrumentos de planeación de los programas de los cuales se va a realizar el contracredito para determinar el saldo que se va afectar.

De acuerdo a lo anterior se procede a hacer una distribución teniendo en cuenta que nos encontramos en el último trimestre del año y la ejecución de las disponibilidades ya está comprometida, por lo tanto, para esta secretaría es de vital importancia en aras de dar cumplimiento a los compromisos planificados para terminar la vigencia dando mayor cobertura en los diferentes programas de los rubros a acreditar.

Se espera acreditar los siguientes programas ATENCION INTEGRAL DE POBLACION EN SITUACION PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL Y/O FAMILIAR, lo anterior en aras de dar trámite al cumplimiento de metas de producto del plan de desarrollo "IBAGUÉ VIBRA" 2020 -2023.

Es de anotar que la secretaría de desarrollo social comunitario, viene cumpliendo con el seguimiento de los instrumentos de planeación, ejecución de los proyectos de inversión de acuerdo a lo planificado en el plan anual de adquisiciones planteado para la presente vigencia.

Atendiendo a lo aquí expuesto de manera respetuosa y en cumplimiento del rol de su despacho me permito solicitar que desde su dependencia se dé el traslado presupuestal solicitado.

Por último, me permito adjuntar viabilidad de traslado presupuestal de la secretaría de planeación.



SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DESPACHO

1200 - 054693

Ibagué, 07 DIC 2021

MEMORANDO

PARA: FRANCY LILIANA SALAZAR QUIÑONEZ
Secretaria de Desarrollo social comunitario

DE: Secretario de Planeación

ASUNTO: Viabilidad de traslado presupuestal, radicado 64177 del 04 de diciembre del 2021

Con toda atención, esta secretaría ante la solicitud contenida en el memorando del asunto, OTORGA VIABILIDAD de traslado presupuestal de la siguiente manera:

CONTRACREDITAR

CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
211	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO	\$ 546.766.501
2113	INVERSIÓN	\$ 546.766.501
2113033	INCLUSION SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	\$ 546.766.501
211303301	RECURSOS PROPIOS ICLD	\$ 546.766.501
211303301194	FORTALECIMIENTO A LA MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE.	\$ 546.766.501

ACREDITAR

CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
211	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO	\$ 546.766.501
2113	INVERSIÓN	\$ 546.766.501
2113034	ATENCION INTEGRAL DE POBLACION EN SITUACION PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL Y/O FAMILIAR	\$ 546.766.501
211303401	RECURSOS PROPIOS ICLD	\$ 546.766.501
211303401199	COMPROMISO INTEGRAL DE LA MANO CON LOS ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE.	\$ 546.766.501

Cordialmente,


DORA PATRICIA MONTAÑA PUERTA

Aprobó: Jesús Leonardo Posada Forero – Director de Planeación del Desarrollo

Transcribió: Antonio Garcia Ramos



